

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2023.-

En Villa del Río, a veintiséis de junio de dos mil veintitrés, siendo las once horas del día de la convocatoria, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Señor Alcalde-Presidente, D. Jesús Morales Molina, la Corporación Municipal en Pleno, con el objeto de celebrar sesión **EXTRAORDINARIA**, en primera convocatoria.

Concurren los Sres. Tenientes de Alcalde, D. Juan Francisco Javier Grande Muñoz, D^a. Almudena Mantilla Pérez y D. Pedro Sánchez Collado; y los Sres. Concejales D^a. María Soto Caro y D. Juan Cortés Lozano (Grupo Municipal de UNIDE), D^a. Juana María Delgado Uceda, D. Francisco Jesús Jurado Riveiro y D^a. Ana María Ramírez Romero (Grupo Municipal Socialista), D^a. María Tabares Ramírez y D. José Manuel Cobo Urbano (Grupo Municipal IU).

No asisten, por razones de agenda, los siguientes Concejales: D. Antonio Miguel Rubio Moyano y D. Emilio Monterroso Carrillo.

Da fe del acto el Secretario General de la Corporación, D. Juan Luque Ruano.

Existiendo el quorum necesario el Sr. Alcalde declara abierta la sesión y se pasan a tratar el punto que integra el Orden del Día.

1º.-DESIGNACIÓN POR SORTEO DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL DÍA 23 DE JULIO DE 2023.

El sorteo para designar a los miembros de las Mesas, de conformidad con lo previsto en la legislación de régimen electoral, se efectúa por medios informáticos, desde el ordenador sito en las Oficinas del Ayuntamiento, a través de la aplicación IDA_Celec, facilitada por el Instituto Nacional de Estadística para este fin.





Por el Secretario General y los miembros de la Corporación que así lo desean se baja a las dependencias de las Oficinas Municipales donde se efectúa el sorteo, resultando insaculados los Presidentes y Vocales, así como sus Suplentes, necesarios para las nueve mesas electorales que corresponde constituir en Villa del Río.

A continuación, por orden del Sr. Alcalde, el Sr. Secretario da lectura a los nombres de los miembros de las mesas y sus suplentes.

El documento electrónico que contiene el nombre de todos los miembros de las mesas y sus suplentes, obra en el expediente **GEX 4684/2023**. Puede verificarse su contenido con el siguiente **CSV 24DE 2346 10B2 44C7 B892**.

La Corporación Municipal Pleno acordó, por unanimidad, prestar su aprobación a la composición de las Mesas, y su elevación a la Junta Electoral de Zona a los efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las once horas y veinte minutos del día de su comienzo. Y para constancia de todo lo tratado y acordado, por mí e l Secretario General se levanta la presente acta, que firmo junto al Alcalde-Presidente.

DOY FE.
EL SECRETARIO GENERAL
(fecha y firma electrónica)

EL ALCALDE-PRESIDENTE
(fecha y firma electrónica)

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

753B 850C 0965 121F 351C



753B850C0965121F351C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por el Secretario Acctal. LUQUE RUANO JUAN GUILLERMO el 30-06-2023

Firmado por El Alcalde MORALES MOLINA JESUS el 30-06-2023